

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

La escuela media como campo de disputa: posiciones desiguales en contextos complejos.

Velásquez, Adriana.

Cita:

Velásquez, Adriana (2010). *La escuela media como campo de disputa: posiciones desiguales en contextos complejos*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/520>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/hYe>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Autora: Adriana Velásquez

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

Correo electrónico: adrivelas@hotmail.com

Dirección postal: Escalada 1733. Comodoro Rivadavia (9000). Provincia del Chubut.

VI JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP

Mesa 29.

PONENCIA

“La escuela media como campo de disputa: posiciones desiguales en contextos complejos.”

Resumen:

La presente ponencia tiene como propósito central analizar los procesos de cambio y crisis de la escuela media desde perspectivas socioculturales.

Los contextos desiguales y conflictivos que caracterizan la reestructuración del capitalismo mundial y el grado en que los mismos están atravesados por relaciones de poder, permiten vislumbrar la enorme complejidad sociocultural que atraviesa al campo educativo, profundizando la hibridación cultural, modificando lazos sociales y aspectos subjetivos.

Los sentidos en disputa se refieren, entre otros, a la necesidad de que la escuela media asuma una función asistencial y contenedora de los sujetos que sufren de cerca la exclusión social y el debilitamiento de los lazos sociales. Otras posiciones proponen repensar a la educación desde una función íntimamente ligada al avance del conocimiento, la tecnología y la relación con el mundo productivo-económico. Por otra parte, continúan posiciones que plantean a la educación secundaria como una vía de ascenso social, con una formación académica que permita el acceso a los niveles superiores del sistema educativo. Estas múltiples “visiones” se “traducen” en posturas teóricas en educación, que obedecen a posiciones de grupos sociales diferenciados y fragmentados.

Palabras clave: educación secundaria – dimensión sociocultural – subjetividad - desigualdad

Introducción

La educación secundaria está siendo debatida en el marco de un replanteamiento más amplio de las funciones de la educación¹ atravesada por un contexto sumamente complejo, de grandes cambios estructurales del capitalismo globalizado, particularmente en la región de América Latina y de Argentina. La reorganización del Estado y el predominio del mercado como organizador de las sociedades contemporáneas, son el marco actual que definen los contextos complejos y críticos que subyacen al debate que con respecto a las funciones de la educación secundaria se desarrollan.

Por otra parte, otra cuestión que gira alrededor de este debate es la referida a la constitución de las subjetividades, focalizada centralmente en los jóvenes, es decir, los sujetos a quienes se dirige la educación secundaria. Recientes análisis teóricos e investigaciones intentan realizar un ejercicio de comprensión con respecto a los jóvenes como actores sociales, en relación a los cambios estructurales y al impacto en la subjetividad juvenil, como aspectos relevantes en la educación actual. También operan ciertas representaciones con respecto a la idea de juventud, que impactan en las formas de asumir la adultez.

De ésta manera, resulta necesario analizar una serie de fenómenos socioculturales que impactan fuertemente sobre las subjetividades, y que atraviesan a las instituciones socializadoras de la primera modernidad², poniéndolas en situación de crisis. Por otra parte, estamos ante la presencia de otras instituciones, como los medios de comunicación masivos, cuya eficacia simbólica impacta fuertemente sobre la cosmovisión de los sujetos. En este sentido, la escuela es un campo de lucha por la asignación de sentidos, en el que muchas veces se dirime no solamente la “selección” de los conocimientos que deben ser “transmitidos” a las nuevas generaciones, sino los sentidos asignados a los mismos, es decir, la relevancia, y la posibilidad real de que los actores puedan construir trayectorias educativas que les permita, en el mejor de los casos, enfrentar algunas problemáticas complejas ligadas a las nuevas condiciones de competitividad que la lógica de mercado impone en diversos campos de acción. La presente ponencia focalizará el análisis en los sectores sociales cuyas

¹ Sucesivas reformas educativas dan cuenta del replanteamiento de sus funciones, entre ellas la reforma educativa de los años 1990 (Ley federal de educación N° 24.195) y la actual reforma educativa a partir de la implementación de la Ley de educación nacional N° 26.206 a partir del año 2006.

² La presente ponencia se basará centralmente en el análisis realizado por los teóricos de la Modernidad Reflexiva (Ulrich Beck, Scott Lash y Anthony Giddens), al menos en la distinción que realizan acerca de la existencia de una primera y segunda modernidad.

condiciones sociales son de vulnerabilidad y exclusión, principalmente porque son los que sufren procesos de estigmatización social.

Algunas características propias de las sociedades contemporáneas.

Muchos son los debates teóricos – epistemológicos en el campo de las ciencias sociales a raíz de los cambios estructurales que sufre el capitalismo actual y que repercuten fuertemente sobre diversas instituciones y sobre las subjetividades. De hecho, el análisis actual acerca de la constitución de la subjetividad tiene su razón debido a la preeminencia de los sujetos en el capitalismo globalizado, el retroceso de las instituciones ligadas a los Estados – Nación o los cambios estructurales a los que son sometidos.

Por otra parte, la reestructuración del capitalismo provoca intercambios culturales, hibridaciones y reconfiguraciones de las identidades, profundizando los procesos de discriminación social y cultural, el debilitamiento de los lazos sociales o los cambios en su constitución.

Centralmente el cambio del Estado Social³ a un Estado Neoliberal en los años noventa trajo aparejado una serie de modificaciones en la dinámica social, que afectó sobremanera a las instituciones íntimamente ligadas al Estado, como la educación, la salud, la seguridad social, que en relación con los cambios socioeconómicos provocaron una gran polaridad social, lo que profundizó la desigualdad. En este contexto, los fenómenos de exclusión y las modificaciones en la trama social, se caracterizan por la caída de la clase media, la aparición de los nuevos pobres ligada fuertemente al aumento de la desocupación, la profundización de la pobreza estructural, entre otras problemáticas que aluden a la creciente fragmentación social.

De ésta manera, la crisis de la educación debe ser analizada teniendo en cuenta los cambios estructurales que ha sufrido el capitalismo actual y el debate teórico - epistemológico que se desarrolla al respecto, en el campo de las ciencias sociales.

A los fines de alcanzar mayores niveles de comprensión de la complejidad social, resulta relevante para la presente ponencia, recuperar los aportes de los teóricos de la modernidad

³ Recupero la caracterización que realiza Maristella Svampa en un artículo publicado en J. Nun, con la colaboración de A. Grimson. Nación, Cultura y Política. Gedisa. Buenos Aires, 2005. “Ciudadanía, estado y globalización. Una mirada desde la Argentina contemporánea.”

reflexiva.⁴ Esta postura establece una clara diferencia entre la primera modernidad caracterizada por el predominio de las instituciones propias de la sociedad industrial y las representaciones de la Ilustración. A diferencia de ésta primera etapa, la segunda modernidad de fines del siglo XX y principio del siglo XXI se caracteriza por el derrumbe de las instituciones de la sociedad industrial pertenecientes a la primera modernidad, por la erosión creciente de los basamentos ideológicos de la etapa anterior, que generan representaciones críticas con respecto a los ideales de la Ilustración.

Beck plantea que la “sociedad de riesgo”⁵ se caracteriza por la presencia de incertidumbre como producto de la creciente racionalización y sus consecuencias. Hay una decadencia de un tipo de pensamiento previsor tendiente a la construcción de un futuro posible, y esto implica ambivalencia e inseguridad. Por otro lado, Lash analiza la importancia que adquiere la reflexividad⁶ en relación a la centralidad que adquieren los actores, la que radica en la creciente individualización de la sociedad moderna, posibilitada por las condiciones macroestructurales. Es así que, las mismas estructuras institucionales de la sociedad capitalista de fines del siglo XX, requirieron de una flexibilización, una innovación tendiente a dinamizar los procesos productivos, un caudal mayor de conocimientos y de diseño para competir en el mercado. De esta manera, plantea que no se puede desvincular el creciente protagonismo de los actores con el cambio de las condiciones estructurales, en el que se tornan relevantes las estructuras informacionales y comunicacionales, que son las condiciones que generan y exigen el desarrollo de la reflexividad en los actores en relación a estructuras sociales cambiantes.

En ésta misma línea de análisis podemos citar a Richard Sennet⁷, quien analiza la corrosión del carácter que se evidencia en el capitalismo tardío. La pérdida de marcos estructurales estables, tales como las formas de organización del trabajo, la constitución familiar, la pertenencia de clase, etc., provocan un carácter inestable, cambiante, flexible en relación a un contexto complejo. El planteo de Sennet resulta interesante al analizar la importancia de las

⁴ Beck, Lash, Giddens. Modernización reflexiva, política, reflexión y estética en el orden social moderno. Editorial Alianza, España, 1995.

⁵ Ulrich Beck se refiere a la “sociedad de riesgo” al caracterizarla como aquella que presenta incertidumbre e imprevisibilidad como consecuencia de la globalización, la creciente individualización, la presencia de problemas ambientales, profundización de la desigualdad social, entre tantas otras.

⁶ Lash entiende por reflexividad no solamente a las competencias cognitivas que deben adquirir los actores en las sociedades actuales, sino también a las competencias estéticas referidas a procesos de interpretación simbólicas (íconos estéticos) que los mismos pueden adquirir en diversas estructuras informacionales y comunicacionales.

⁷ El desarrollo y análisis del concepto de corrosión del carácter lo realiza en el libro: Sennet, Richard. *La corrosión del carácter, las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Editorial Anagrama, Barcelona, 2000.

estructuras del mundo del trabajo del capitalismo industrial en relación al desarrollo de un Estado de Bienestar como generador de un carácter con características estables, en el que se generan identidades de clase, culturales y políticas vinculadas a esas estructuras, con fronteras más claramente delimitadas, no sin descuidar los procesos de desigualdad que por supuesto están presentes en el capitalismo industrial.

Robert Castel⁸ plantea la crisis de la sociedad salarial, vinculada fundamentalmente con la producción. Analiza los cambios de la sociedad industrial a lo largo del siglo XX hasta la década del '70, en el que explica la ampliación de la sociedad salarial, es decir la condición salarial para la integración social, no solamente en la relación al mundo del trabajo, sino en términos de acceso a otras condiciones de integración social, como el seguro social, adquisición de derechos sociales, entre otros factores. La forma de organización empresarial taylorista – fordista, incluye un modo racional y homogéneo de organización del trabajo, en correspondencia con la organización familiar, escolar y el consumo. El Estado Social y las instituciones socializadoras posibilitaban que la clase trabajadora tuviese una especie de “ordenador” de las formas de integración social. De todas maneras, esta forma de organización no era totalmente idílica para el trabajador y su familia. Tenía ciertos grados de estabilidad vinculada al salario y al tiempo indeterminado en el puesto de trabajo, pero no se vinculaba a empleos que produzcan satisfacción subjetiva en los trabajadores, ni a cierta vivencia “de la prometida libertad individual” del capitalismo.

En este sentido, la articulación con el consumo permitía ciertos grados de gratificación en directa vinculación con un proyecto de vida que se trasladaba a obtener cierto grado de confort en la vida familiar: “el deseo de bienestar expresado en bienes materiales y simbólicos”: desde la vivienda hasta la salud, educación, etc.

Desde los años '70, y coincidentemente con la mayoría de los autores retomados en el presente trabajo, la sociedad salarial, es decir, esta forma de estructuración que mantuvo el capitalismo durante gran parte del siglo XX, se derrumba de una manera vertiginosa, provocando innumerables crisis y cambios, que nos permiten comprender la enorme complejidad de la vida social, sus diversas formas de “integración” y exclusión, variando de manera significativa los vínculos objetivos/subjetivos. Lo que se erosiona centralmente es la condición salarial, o la estabilidad laboral que implicaba la organización taylorista – fordista vinculada al desarrollo de un Estado Social. Según los autores recorridos, el trabajo permitía

⁸ Castel, Robert. Las metamorfosis de la cuestión social. Paidós, Argentina.

grados de integración a la vida social, aún con procesos de vulnerabilidad articulando cierto proyecto social con procesos identitarios y formas de organización colectivas.

En síntesis, la crisis del capitalismo tardío (en términos de Sennet) que provoca una reorganización de las formas de organización del trabajo y de la vida social, se vincula a fuertes procesos de cambio, aumento de la desocupación, cambio en las condiciones laborales, cambio en la forma de organización de las empresas, procesos de terciarización de la economía, implementación de políticas neoliberales, cambio en las formas estatales y su centralidad en la sociedad civil, etc. lo que provoca fuertes procesos de exclusión social y un aumento de la vulnerabilidad de los trabajadores, sus familias y toda la estructura organizativa que había predominado durante gran parte del siglo XX. La ampliación de los sectores sociales excluidos o vulnerables (dependiendo de su posición social) son provocadas en gran medida a dislocaciones y fracturas en relación a las formas organizativas antes descritas, estructurales y simbólicas, objetivas y subjetivas.

Los procesos de socialización deben ser analizados a la luz de los cambios estructurales del capitalismo actual y el impacto que provocan en los procesos de constitución de la subjetividad. De esta manera, nos permitirá comprender la complejidad de los cambios que sufren las instituciones socializadoras tradicionales, como la familia y la escuela, así como el impacto de los medios de comunicación masivos, en un contexto sumamente fragmentado.

La educación secundaria: las repercusiones de los cambios, multiplicidad de funciones y fragmentación.

“...la estructura fuerza a la agencia a ser más libre en el sentido de la acumulación estructural de capital es posible solo a condición de que la agencia pueda liberarse de las estructuras ‘fordistas’ vinculadas a normas. Este proceso ha solido entenderse en términos de ‘especialización flexible’, en la que un consumo creciente especializado conlleva formas de producción más flexibles”⁹. Scott Lash

Podemos decir que, en el pensamiento contemporáneo, hay una relativa - aunque creciente - conciencia sobre lo complejo que resulta el proceso de construcción de identidades sociales y sobre el carácter dinámico de las relaciones de “identidad-diferencia”. Los contextos desiguales y conflictivos en que se desarrollan éstos procesos y el grado en que los mismos

están atravesados por relaciones de poder, permiten vislumbrar la enorme complejidad sociocultural que atraviesa el campo educativo.

El modelo socioeconómico que se impuso desde la crisis del Estado de Bienestar, los cuestionamientos a la escuela, las redefiniciones a partir de las reformas educativas presentes en los últimos años, ponen en crisis el modelo de educación homogeneizadora fundante del sistema educativo en nuestro país. En las sociedades contemporáneas, además, se profundizan las formas de diferenciación y distinción social (étnicas, de género, de edad, posición social, etc.) que profundizan la desigualdad, provocando profundos procesos de fragmentación social y poniendo en crisis sentidos de pertenencia. Evidentemente, estas diferencias, se construyen y se cargan de sentidos desiguales. Sin embargo, es importante destacar que la categoría desigualdad no es sinónimo de la categoría diversidad, aunque son términos que se vinculan estrechamente y aluden, sin embargo, a fenómenos diferentes.

Con respecto a la repercusión de las reformas educativas en la educación secundaria, podríamos decir, en primer lugar, que en apariencia aún no se perciben grandes diferencias entre la reforma educativa de los noventa y la actual reforma educativa de la educación secundaria, en el marco de la ley de educación nacional. La oferta polivalente¹⁰ de la educación secundaria propuesta por la ley federal de educación, planteaba una variedad de modalidades que mantenían algún grado de ilusión en la elección de la oferta que el estudiante podía realizar, en el que continuaba pensándose a sí mismo como un futuro trabajador o un estudiante de la educación superior, aunque presenciaba concretamente un horizonte de crisis y una imprevisibilidad en sus decisiones. La fragmentación de la educación secundaria se profundizó definitivamente con la aplicación de la Ley federal de educación, no solamente porque se asistió a la decadencia de una oferta homogénea de educación pública a nivel nacional, sino porque no garantizaba ni el acceso exitoso al mundo del trabajo ni a estudios superiores. La educación básica tenía una centralidad en la política educativa neoliberal de los noventa, aumentando los años de escolaridad obligatoria, y disminuyendo significativamente los años de la educación secundaria (polimodal). El problema central de la propuesta neoliberal era el manto ideológico con el se cubrió la reforma. La penetración de supuestos económicos al campo educativo tuvo efectos devastadores, la medición de la eficacia y la eficiencia de las ofertas y el descrédito que sufrió el Estado como principal organizador del

¹⁰ Las funciones polivalentes en educación secundaria se vinculan a la nueva forma de organización del mundo del trabajo, referenciada en el toyotismo, en el que se proponen empleos flexibles, predisposición a los cambios, variabilidad de roles, actualización permanente de los conocimientos, capacidad para trabajar en equipo y para la toma de decisiones, etc.

sistema educativo público también erosionaron la creencia en una educación secundaria que posibilitase aprendizajes significativos a los jóvenes. Una educación de calidad sólo podía vincularse, entonces, al fuerte componente competitivo que era necesario incorporar a las lógicas organizacionales de las escuelas secundarias, con la presión de acudir a demandas sociales diversas y desiguales, en la que, aunque la presencia del Estado seguía manteniéndose, predominaba una lógica de mercado vinculada a la valoración de la “iniciativa privada”. Por supuesto que este fundamento central de la reforma de los noventa, venía de la mano con la “necesidad de achicar el gasto público” por parte del Estado, y a la implementación de políticas provenientes de organismos internacionales, que contribuyeron a la instalación de lógicas neoliberales en educación, rompiendo tradiciones propias de la educación pública en Argentina.

La gravedad del asunto se profundiza cuando se analizan los procesos de reforma a la luz de los cambios estructurales del capitalismo tardío, particularmente en los países de la periferia, ya que la ilusión de la libre competencia se instalaba al mismo tiempo que grandes sectores de la población sufrían las consecuencias de los cambios económicos, socioculturales y políticos, y la exclusión social se hacía presente de manera evidente. Es decir, mientras penetraba la creencia de la eficacia de las iniciativas privadas y la lógica competitiva, la vulnerabilidad y la crisis de integración social penetraba en la cotidianeidad de las escuelas públicas. En este sentido, la educación secundaria participa de una “nueva demanda”: la contención social.

Repasemos: históricamente las funciones de la educación secundaria estuvieron definidas de la siguiente manera:

- La relación con el mundo del trabajo, efectivizadas centralmente en las escuelas técnicas y comerciales;
- La relación con la continuidad de estudios superiores, vinculadas centralmente a los bachilleratos;

Estas funciones son cuestionadas a partir de la reforma educativa de los años noventa, en el marco de los cambios estructurales del capitalismo tardío, incorporando lógicas económicas al campo educativo e instalando la lógica de mercado centrada en el consumo¹¹. Por otra parte, se profundiza la polarización social que se visualizaba con el aumento de la desocupación y la pobreza. La demanda de contención social se da en este

¹¹ El consumo es el eje vertebrador de las sociedades contemporáneas. Cuando aludo a la lógica de mercado en el campo educativo se relaciona a la reconceptualización de la educación como un servicio, y a la posibilidad de que los integrantes de la sociedad civil puedan “libremente” optar por la mejor oferta educativa, que será de calidad en tanto se permita la libre competencia entre las distintas instituciones para ofrecer la mejor oferta en base a demandas específicas.

marco, en el que el Estado aparece nuevamente para dar respuesta, instalando políticas tendientes a retener a los jóvenes en el ámbito educativo retardando su llegada al mercado de trabajo, cada vez más cambiante y restringido. El concepto de contención¹² es también susceptible de ser debatido, y de hecho aparece como un concepto al que se le pueden atribuir múltiples significados, según los contextos a los que se haga referencia.

La nueva reforma educativa representada por la ley nacional de educación, instala al menos formalmente la función de contención de la educación secundaria definiendo su obligatoriedad. Por otra parte, presenta otra función vinculada a lo que se denomina sociedad del conocimiento¹³, planteando la necesidad de una transferencia de los conocimientos “socialmente significativos” expresada por ejemplo, en la necesidad de incorporar a las Tics en la educación formal y la enseñanza de las ciencias. Pretende por otro lado, “mitigar” los efectos negativos de la reforma educativa de los noventa, intentado centralizar determinadas políticas dirigidas a organizar la educación secundaria a partir de una nueva centralidad del estado nacional y articulando acciones con las jurisdicciones, siguiendo de manera un poco más atenta las trayectorias estudiantiles bajo sistemas tutoriales. Sin embargo, todavía asistimos a su implementación, aunque no se visualizan todavía grandes cambios que resuelvan la creciente fragmentación educativa, que afecta centralmente a los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

Es decir que, el debate de las funciones de la educación secundaria, se focaliza centralmente en las funciones que históricamente ha tenido y cuyas representaciones permanecen en muchos sectores de la población, y nuevas funciones que se enmarcan en los cambios de las sociedades contemporáneas como son:

- La relación con el mundo del trabajo
- La formación para la educación superior
- Mediación, actualización y transferencia del conocimiento
- Contención de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad

¹² La contención social es expresada generalmente como un función asistencial, es decir, asistir a los jóvenes de escasos recursos, con políticas compensatorias y focalizadas (becas, programas extraescolares, programas para retornar a los estudios, etc.)

¹³ La sociedad del conocimiento hace referencia a la centralidad que adquiere el avance del conocimiento en las sociedades contemporáneas (ciencia, tecnología).

La educación secundaria y la demanda de la contención: reflexiones finales.

La creciente desigualdad social y fragmentación ubica a los jóvenes vulnerables y excluidos y a sus familias en una posición de “desventaja” dramática a la hora de definir su trayectoria social y educativa. Como decíamos anteriormente, el gran efecto que provocó la reforma educativa de los años noventa fue instalar la lógica económica en el campo educativo, con ella, el individualismo creciente de los actores, la fragmentación educativa, etc.

Varios problemas se presentan hoy en las escuelas secundarias no sólo relacionadas a la multiplicidad de funciones que se le atribuyen y a la dificultad de definirse claramente en relación a los nuevos contextos. Por supuesto, los problemas son sociales, no solamente educativos en sentido estricto, pero ahí también los sentidos se disputan.

Un problema central que aparece en la educación secundaria es la definición de “horizontes” para los jóvenes, particularmente aquéllos que tienen asignado el lugar de la exclusión. La posibilidad de construir trayectorias educativas exitosas implica un cambio real de cosmovisión con respecto a la realidad actual además de las prácticas que se desarrollan en el campo. El replanteamiento en las formaciones profesionales y posicionamiento político de los docentes a la hora de pensar las funciones atribuidas a la educación secundaria, dependen de luchas materiales y simbólicas. Las crisis de las instituciones socializadoras básicas como la familia y la escuela y el predominio de las estructuras informacionales y comunicacionales, vinculadas a marcos flexibles en la organización del mundo del trabajo y el predominio del mercado, ubican al sujeto en posición de decidir en un aparente estado de autonomía y a resignarse en todo caso a un destino de fracaso, no pudiendo vislumbrar los condicionamientos estructurales que le dan origen a su posición de exclusión. En este sentido, la reflexividad presente como componente central de las sociedades contemporáneas, depende efectivamente del acceso al conocimiento, no solamente en su dimensión instrumental y pragmática, sino como posibilidad de comprensión crítica y emancipadora. La lógica del interés económico llevado al plano de lo social, debilita de manera impresionante los lazos sociales, favorece el consumo como principal articulador de identidades, restringiendo la condición de ciudadanía.

La construcción de trayectorias educativas que permita en parte mitigar el fracaso al que se enfrentan diariamente los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, requiere de políticas universales desplegadas desde el estado, y por otra parte de una posición política clara en los actores sociales y educativos. La reconstrucción de proyectos colectivos es un desafío en

tiempos en los que la fragilidad de los lazos sociales es un factor clave para comprender el éxito de la sociedad de consumo.

Lash plantea que hay ganadores y perdedores de la “reflexividad”, en coincidencia con la desigualdad presente y profundizada en el capitalismo tardío. Es decir, hay una desigualdad de acceso y uso de las estructuras informacionales y comunicacionales, por lo que la conformación de la reflexividad en los sujetos también se ve condicionada. La gravedad del asunto se vive de manera extrema bajo guetización de la pobreza, exclusión real y simbólica del universo de significados aparentemente compartidos, pero que llega al extremo con la estigmatización de los jóvenes en situación de exclusión lo que impacta de manera contundente en la conformación de su subjetividad. En este sentido, otra dimensión de contención es la referida a la generación de ciudadanía, al sentido de pertenencia social como un derecho.

Increíblemente volver al discurso de la modernidad en el que los individuos son portadores de derechos, se vuelve una realidad crucial en un presente cuyos problemas en general no se asocian a condiciones estructurales, al menos en las vidas cotidianas, sino que son naturalizadas para beneficio de los sectores sociales más poderosos. Esa naturalización no implica desconocer los problemas, al contrario, se viven todos los días, en la calle o por los medios, pero encontrando “típicos” culpables, como lo son entre otros, los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad, aquéllos a los que se estigmatiza bajo etiquetas como la de “delincuente”, “inadaptado”, “violento”, etc. La creciente contradicción entre la representación de la eterna juventud y el lugar de negatividad en el que se ubica a los jóvenes, fundamentalmente de sectores populares, debe ser analizado en el marco de los cambios estructurales planteados anteriormente, y en el marco de las luchas materiales y simbólicas profundizadas en las sociedades contemporáneas, de la que la educación no queda ajena.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt. La Globalización. Consecuencias humanas. Cap: ¿Y después del Estado qué? FCE. Bs. As. 1999
- Beck, Ulrich. Hijos de la Libertad. Cap. Hijos de la libertad: contra las lamentaciones por el derrumbe de valores. FCE, Buenos Aires, 1999
- Caruso, M. Y Dussel, J.: de Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Kapelusz. 1996

- Castel, R. Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario, Paidós, Argentina, 1999
- Costa Oriol, Pere y otros. Tribus Urbanas. Editorial Paidós. Barcelona, 1996.
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina. Chicos en banda. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2001.
- Duschatzky, Silvia. La escuela como frontera. Editorial Paidós. Bs. As, 2005
- Dussel, Inés y Finocchio Silvia. Enseñar Hoy: Una Introducción a la Educación en Tiempos de Crisis. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2003
- Filmus, Daniel. La función de la escuela media frente a la crisis del mercado de trabajo en Argentina. Ministerio de educación, Ciencia y Tecnología, 2003.
- Gallart, María Antonia. La construcción social de la escuela media. Editorial Stella. La crujía ediciones. Bs. As. 2006
- Goffman, Erving. Estigma. Editorial Amorrortu. 1998
- Kaplan, Carina (coord.) La civilización en cuestión. Miño y Dávila edit. Bs. As. 2008
- Kaplan, Carina (dir.) Violencias en Plural. Miño y Dávila editores. Buenos Aires, 2006
- Kaplan, Carina. Las nominaciones escolares: ¿Alumnos pobres o pobres alumnos? En Cuadernos de Pedagogía. Rosario. 2004
- Llomovate, Silvia y Kaplan, Carina (coords.) Desigualdad educativa. Noveduc. Bs. As. 2005
- Míguez, Daniel (comp.) Violencias y conflictos en las escuelas. Editorial Paidós. Bs. As. 2008
- Redondo, Patricia. Escuelas y pobreza. Editorial Paidós. Bs. As. 2004
- Reguillo Cruz, Rossana. Cuerpos juveniles, políticas de identidad. Artículo: www.nombrefalso.com.ar.
- Sennet, Richard. La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Editorial Anagrama. Barcelona, 2000.
- Svampa, Maristella. Desde abajo. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires, Biblos, UNGS, 2000
- Svampa, Maristella: “Ciudadanía, estado y globalización. Una mirada desde la Argentina contemporánea.”, publicado en J. Nun, con la colaboración de A. Grimson. Nación, Cultura y Política. Gedisa. Buenos Aires, 2005.
- Tenti Fanfani, Emilio. La escuela y la cuestión social. Editorial Siglo XXI. Bs. As. 2007

- Tiramonti Guillermina (comp.) La trama de la desigualdad educativa. Editorial Manantial. Buenos Aires, 2004.
- Tiramonti, Guillermina (comp.) La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media. Editorial Manantial. Bs. As. 2004Editorial Norma. Bs. As. 2000
- Tiramonti, Guillermina- Montes Nancy (comp) La escuela media en debate. Manantial/FLACSO. Buenos Aires, 2008
- Wacquant, L. Las cárceles de la miseria, Manantial, Buenos Aires. 2000